



17H02440_	COMPROMISO DE MATRÍCULA	ANEXO B
-----------	-------------------------	---------

COMPROMISO DE MATRÍCULA DEL PADRE DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTE

La Unidad Educativa Particular Marqués de Selva Alegre, les da la bienvenida al presente año lectivo 2024-2025. Conscientes que una verdadera formación integral de los niños y jóvenes que se educan en nuestra institución es corresponsabilidad de todos los integrantes de la comunidad educativa, en el presente documento los padres de familia y/o representantes legales junto con sus representados (hijos e hijas) se comprometen a respetar y cumplir con cada una de las normas, reglamentos y lineamientos que rigen nuestra institución, enmarcados siempre en la ley: Constitución de la República del Ecuador, LOEI, RLOEI y Código de Convivencia que buscan en todo momento una sana y armónica convivencia.

A continuación, llenar los datos del estudiante: nombres completos y grado/curso al que va a matricularse. Leer detenidamente y finalmente firmar su compromiso con la institución.

Nombre del Representante:.....C.I.....

Nombre del Estudiante..... Grado/ Curso:

Al matricular a mi hijo(a) en este establecimiento me comprometo a:

- **ACEPTAR LA FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN**, sus principios y objetivos; y vivenciarlos en la práctica.
- **RESPALDAR** con mi presencia al proceso de formación académica, disciplinaria y de valores de mi representado/a.
- **CUMPLIR** y hacer cumplir fielmente a mí representado/a las normas, reglamentos, código de convivencia, carta de compromiso de matrícula y otros documentos Institucionales.
- **ASISTIR** puntualmente a las reuniones convocadas por los diferentes departamentos ya sean presenciales/virtuales para informarme del rendimiento académico, novedades comportamentales de mi representado/a; y a todas las actividades en las cuales la institución requiera de mi presencia.
- **PARTICIPAR** de todas las actividades programadas por la institución como parte de la formación integral de mi representado/a, independientemente de la religión que profese.
- **BRINDAR** un ambiente familiar favorable para el desarrollo emocional de mi hijo/hija o representado/a.
- **REVISAR** diariamente la plataforma Idukay/ correos electrónicos y otros medios de comunicación, para mantener una intercomunicación fluida con las autoridades y personal docente del plantel; y, a la vez, tomar conocimiento de detalles relacionados con el accionar educativo, lo que permitirá una oportuna respuesta a los requerimientos del proceso y desempeño de mi representado/a, en los diferentes aspectos de su formación.
- **NO ENVIAR** a mi representado con **celulares, audífonos u otros artefactos electrónicos**, ya que **está prohibido su uso dentro de las instalaciones de la Institución**. En caso de incumplir con esta disposición, el artefacto electrónico será retirado al estudiante y se le entregara al representante previo la firma de un compromiso. No nos responsabilizamos por pérdidas o deterioro de equipos no autorizados. En caso de reincidencia se entregará al final del trimestre.
- **AUTORIZAR** la revisión periódica de la mochila de mi representado atendiendo al plan de seguridad Institucional.
- **NOTIFICAR** a inspección General, mediante un documento con firma de responsabilidad en la que solicita que por situaciones de fuerza mayor el estudiante traerá el teléfono celular a la institución, comprometiéndose a dejarlo en inspección al inicio de clases y retirarlo a la salida de la jornada.
- **NO ENVIAR** a mi representado/a paquetes, flores, obsequios por ningún motivo, por cuanto no se los recibirá acogiéndonos al plan de seguridad interna.
- **REVISAR** diariamente el horario de clases, de tareas o trabajos de mi representado para que asistan a la institución con todos los materiales necesarios para la jornada académica y evitar las interrupciones en el proceso educativo, acogiéndonos al plan de seguridad interna.
- **CONTROLAR** el uso del tiempo libre de mi hijo/a, así como también el uso adecuado de la tecnología y redes sociales para evitar problemas que pueden suscitarse por el mal uso de los medios tecnológicos y de comunicación (celular, redes sociales, entre otros).



- **ENVIAR** a mi representado puntualmente a clases, trasladándolo 10 min. antes del toque del timbre de ingreso. Si el atraso es de más de 10 min. del timbre de la primera hora, mi representado deberá esperar el cambio de hora para su ingreso. (Solo se justificara por calamidad de causa mayor cita médica).
- **RETIRAR** puntualmente de la Institución a mi representad@ sin exceder de 10 minutos por su bienestar y seguridad, en la jornada normal y extracurricular.
- **JUSTIFICAR** las inasistencias a clases en el plazo máximo de 48 horas de acuerdo con la normativa del RLOEI, adjuntando la solicitud y certificados: hasta dos días al docente tutor del grado/curso, de tres a seis días Inspección General y de siete días en adelante con rectorado.
- **RESPALDAR** la prohibición del uso de: **piercing, maquillaje, uñas pintadas, colores y cortes de cabello extravagantes** dentro de la Institución. (Se realizará el llamado de atención y retiro de los mismos.)
- **SUPERVISAR** el uso correcto del uniforme de acuerdo al horario de clases de mi hijo/a, o representado/a, sin cambios ni modificaciones de acuerdo con la normativa institucional. No enviarlos con prendas ajenas al uniforme, éstas serán retiradas y devueltas al final del año lectivo (La falda de las Srtas. debe llegar a media rodilla).
- **CONTRATAR** el Servicio del transporte escolar del servicio que ha cumplido con los requisitos emitidos por las autoridades distritales, para precautelar la integridad de mi representado/a, en caso de ser requerido.
- **CUMPLIR** con el pago oportuno de las obligaciones económicas derivadas del servicio educativo que presta la Institución durante los primeros 5 días hábiles de cada mes, en caso de acogerse al descuento del 10% del pronto pago. Si el pago se realiza luego, el valor de la pensión es completo.
- **ACEPTAR** que en caso de atraso en el pago de más de tres meses de pensiones y de haber incumplido con los compromisos y convenios de pago seguir el proceso dispuesto en el Memorando Nro. MINEDUC-VGE-2023-00042-M "Lineamientos para el proceso de traslado de estudiantes que se encuentran matriculados en las instituciones educativas fiscomisionales y particulares, cuyos padres, madres de familia o representantes legales que no hayan cancelado pensiones".
- **RESPETAR** el horario establecido para las entrevistas con las Autoridades y los diferentes departamentos, así como respetar el horario de atención a padres de familia por parte de los docentes.
- **ASISTIR** a las entrevistas solicitadas por el DECE (Departamento de Consejería Estudiantil), comprometiéndome a entregar todos los informes, certificados, etc., que fueren requeridos por esta dependencia.
- **COMUNICAR** al DECE si mi hijo/a tiene alguna necesidad educativa especial, problemas en el ámbito pedagógico, comportamental o dificultades en su salud.
- **COMUNICAR** oportunamente a inspección general la salida de mi representado/a durante la jornada de clases y notificar la persona que lo retira.
- **PLANIFICAR viajes** u otras actividades de esparcimiento familiar en el periodo de vacaciones correspondientes al año lectivo, evitar que coincidan durante el periodo de clases para no interrumpir el proceso académico. Las inasistencias a clases por vacaciones no son justificables de acuerdo con la normativa vigente MINEDUC-SASRE-2014-00008.
- **NOTIFICAR** oportunamente los cambios de domicilio, números telefónicos, correos electrónicos a los departamentos correspondientes y tutores de grados/cursos.
- **SEGUIR** el órgano regular para solventar alguna inquietud, novedad o inconformidad que se presente con mi representado/a, en temas académicos, disciplinarios, económicos, entre otros, priorizando ante todo el diálogo asertivo buscando solucionar con las autoridades del plantel las dificultades que se generen dentro de la institución evitando pasar a instancias superiores sin previa comunicación a la autoridad del establecimiento.
- **ASUMIR** la reposición de los daños ocasionados por mi representado/a, a las dependencias Institucionales, mobiliario, equipos u otras pertenencias, cumpliendo el debido proceso. Sin que esta reposición implique la anulación de las acciones formativas que por el grado de responsabilidad deberá asumir el estudiante, dentro de en la Ley Orgánica MINEDUC- MINEDUC -2023-000-81 A, el 134 de la LOEI y el Código de Convivencia
- **AUTORIZAR** por escrito, con firma de responsabilidad y adjuntando la copia de la cédula, para que mí representado salga solo de la institución durante el año lectivo. Documento que debe ser entregado en inspección general.



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR
"MARQUÉS DE SELVA ALEGRE"
Calidad educativa al alcance de todos
AÑO LECTIVO 2024-2025



17H02440_	COMPROMISO DE MATRÍCULA	ANEXO B
-----------	-------------------------	---------

- **PROVEER** a mi representado los implementos / materiales necesarios para el correcto desarrollo del proceso académico y en caso necesario de conectividad.
- **REVISAR Y EVITAR** que mi representado lleve a la institución objetos peligrosos y toda clase de sustancias prohibidas sujetas a fiscalización. Para ello tomo conocimiento y me sujeto al debido proceso, en caso de que mi representado sea sorprendido con sustancias no permitidas u objetos peligrosos, será puesto a órdenes de la autoridad competente (UPC- DINAPEN) conforme lo establece la normativa vigente.
- **NOTIFICAR** con los documentos de respaldos a rectorado las situaciones médicas, cirugías, reposos prolongados o extendidos de los estudiantes durante el año lectivo. (Realizarlo oportunamente).
- **PRESENTAR** oportunamente el oficio y documentos de respaldos para solicitar permiso de participaciones en campeonatos, olimpiadas cantonales, provinciales o fuera del País.
- **RECORDAR** permanentemente el trato cordial y respetuoso hacia las autoridades, docentes, personal administrativo y de apoyo, ya que son importantes en el proceso de formación de mi representado/a.
- **ACATAR** las disposiciones, acuerdos y compromisos que no consten en esta acta y que se encuentren inmersos en el Código de Convivencia de la Institución.

NOTA: Si usted como representante legal desea escoger con observancia del presente Compromiso, esta Institución educativa por considerarla adecuada para su representado(a) acorde a sus creencias, principios, su realidad cultural y lingüística y su propia filosofía, firme este documento y entregue en la institución como constancia de Matrícula para el año lectivo 2024-2025.

Nombre y firma del(a) Representante
C.I.



COMPROMISO DEL ESTUDIANTE.

Yo,, del.....grado/curso , como estudiante de esta Institución, asumo la reglamentación en todos los ámbitos propios de la Unidad Educativa "Marqués de Selva Alegre", y,

ME COMPROMETO A:

- **ACEPTAR Y COMULGAR** la filosofía del plantel y su Código de Convivencia, así como todas las disposiciones reglamentarias.
- **PRACTICAR** los valores institucionales de honestidad, lealtad, justicia, respeto, solidaridad, tolerancia, puntualidad, liderazgo positivo, responsabilidad dentro y fuera de la misma como parte mi formación integral.
- **MANTENER** respeto a las autoridades, personal docente, administrativo, de apoyo y compañeros, de manera permanente
- **ASISTIR** a clases correctamente uniformados, de acuerdo con el horario establecido. No se permitirá el uso de prendas que no correspondan al uniforme oficial, como chompas, zapatos y camisetas de otros colores, o faldas excesivamente cortas. En caso de incumplir con esta norma, la prenda será retirada y entregada a los representantes, en caso de reincidencia, las prendas retiradas serán devueltas al finalizar el año lectivo. En caso de incumplimiento a faldas muy altas, será llamada la atención de manera verbal, en caso de ser reincidente me llamarán la atención de manera escrita en presencia de mis padres y mi nota de comportamiento será afectada.
- **ASISTIR** puntual y correctamente uniformado a los diversos actos cívicos, culturales y deportivos organizados por la Institución, debiendo mantener un buen comportamiento.
- **PARTICIPAR** de las delegaciones institucionales, demostrando interés en la actividad designada.
- **PARTICIPAR** activa y democráticamente en la conformación del Consejo Estudiantil.
- **INGRESAR** puntualmente a la jornada de clases, evitando llegar tarde, ya que no podré ingresar al aula hasta la siguiente hora de clase.
- **MANTENER** mi presentación acorde a los principios marquesinos sin el uso de **piercing, maquillaje, uñas o cabellos pintados y cortes de cabello extravagantes**, mientras utilice el uniforme institucional.
- **CUMPLIR** con la disposición de **NO TRAER** el celular a la institución para evitar pérdidas y deshonestidad académica.
- **NO TRAER** parlantes, audífonos, tablet, u otros dispositivos electrónicos sin la autorización de inspección.
- **UTILIZAR Y APROVECHAR** al máximo el tiempo libre, así como también hacer uso responsable de la tecnología y redes sociales evitando problemas que pueden suscitarse por el mal uso de los medios tecnológicos y de comunicación (celular, redes sociales, entre otros).
- **CUIDAR Y MANTENER** en buen estado mi pupitre, equipos, material didáctico y más pertenencias del plantel.
- **ASUMIR** la responsabilidad de reposición de los daños ocasionados a las dependencias Institucionales, mobiliario, equipos u otras pertenencias ya sea por descuido o por irrespeto a las normas establecidas. Sin que esta reposición implique la anulación de la sanción que por el grado de responsabilidad debo asumir como estudiante, dentro de lo contemplado en la Ley Orgánica MINEDUC- MINEDUC -2023-000-81 A.
- **CUIDAR** mi integridad personal dentro y fuera de la institución educativa, evitando relacionarme con grupos o personas que promuevan la violencia u otras prácticas que atenten contra mi integridad y la sana convivencia entre seres humanos.



- **MANTENER** un buen promedio y cumplir con todas mis obligaciones académicas para participar de las actividades extracurriculares ofertadas por la institución.
- **CUIDAR** mis pertenencias, respetar las de los demás y devolver aquello que se encuentre fuera de sitio: aulas, patio u otras dependencias de la institución
- **MANTENER siempre** un buen comportamiento, respetando a mis compañeros, docentes, autoridades y padres de familia.
- **UTILIZAR** en todo momento un vocabulario respetuoso, ya sea en la comunicación personal o a través de medios informáticos.
- **NO INGRESAR** a las aulas de clases durante el receso (salir al patio con el refrigerio o dinero para comprar en el bar).
- **ASISTIR** puntualmente a los sitios asignados para la salida a la casa (Puerta de salida, sección de transportes escolares, sección de los estudiantes que salen solos).
- **ACUDIR** a secretaria para realizar alguna llamada urgente a mi representante en caso de necesitarlo. (Solicitar permiso al docente de la hora para salir hacer la llamada).
- **MANTENER** un buen comportamiento en el transporte escolar, durante el recorrido.
- **RECORDAR** a mi representante legal la ruta de justificación de las inasistencias a clases en el plazo máximo de 48 horas de retorno a las actividades escolares con los documentos que evidencien el motivo y poder presentar mis trabajos de clases.
- **EVITAR** traer a la institución objetos peligrosos que alteren el normal desenvolvimiento de las labores educativas y toda clase de sustancias prohibidas sujetas a fiscalización. Para ello tomo conocimiento que la institución educativa realizará el debido proceso de acuerdo a la Ley Orgánica MINEDUC- MINEDUC - 2023-000-81 A.
- **EVITAR** demostraciones de excesivo afecto y amistad entre compañeros o compañeras.

PEDAGÓGICOS/ VICERRECTORADO

- **ASISTIR** diariamente a las clases con los implementos y materiales necesarios para el correcto desarrollo del proceso académico.
- **CUMPLIR** satisfactoriamente con honestidad las lecciones, tareas, trabajos, proyectos, etc., en las fechas indicadas por los maestros y de acuerdo con el Reglamento a la LOEI y Código de Convivencia.
- **EVITAR** cometer actos de deshonestidad académica, mismos que están tipificadas como faltas de los estudiantes en la Ley Orgánica MINEDUC- MINEDUC -2023-000-81 A.
- **MANTENER** una calificación mínima de 8 /10 esforzándome por adquirir la máxima nota en todas las asignaturas.
- **ACUDIR** a las actividades complementarias, tutorías o refuerzos académicos que se realicen en los horarios establecidos por el plantel para el efecto, previa notificación oportuna a mis padres o representante.
- **REVISAR** la plataforma diariamente para informarse de las tareas y actividades pendientes en todas las asignaturas y presentarlas oportunamente.
- **COMUNICAR** a mi representante las diferentes citaciones que hacen las Autoridades, departamentos y maestros.
- **MANTENER** una actitud positiva y colaboradora con la Institución frente a todas las exigencias anteriormente citadas, como requisitos indispensables para la concesión de la matrícula para el siguiente año lectivo.
- **ACEPTAR** el debido proceso y las acciones educativas formativas en caso de incumplir las normas y reglamentos LOEI, RLOE, Código de Convivencia.



17H02440_	COMPROMISO DE MATRÍCULA	ANEXO B
-----------	-------------------------	---------

- **MANTENER** mi espacio de trabajo limpio, libre de distractores.

DECE

- **NO PARTICIPAR** activa o pasivamente en acciones de discriminación que vulneren el derecho a la privacidad personal y que atenten contra la integridad física, psicológica y sexual de algún integrante de la comunidad educativa.
- **COMUNICAR** a mi representante las citaciones que hace desde el departamento.
- **ASISTIR** a los llamados y cumplir con los compromisos firmados por el DECE
- **ACUDIR** al DECE, en caso de requerirlo por alguna situación personal que esté pasando.
- **ACATAR** disposiciones, acuerdos y compromisos que no consten en esta acta y que se encuentren inmersas el Código de Convivencia de la institución.

.....
Firma del(a) estudiante

C.I.

.....
Firma del(a) Representante

C.I.